

## DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PROCESO DE EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA 2023

A continuación, se indican los documentos que deben ser derivados vía correo electrónico a la asistente social del Servicio de Bienestar Estudiantil y Orientación de la Universidad de Antofagasta **una vez que te matricules.** **(Revisar Anexo de correos electrónicos de asistente social por carrera)**

La presentación y entrega de documentos para tu evaluación socioeconómica tiene como fin verificar los antecedentes de tu grupo familiar y sus ingresos, en caso de que se hayan detectado diferencias entre lo que declaraste en FUAS y la información disponible en las bases de datos del Estado.

**Por lo tanto, debes realizar este proceso sólo si, al momento de revisar tu información de Nivel Socioeconómico o tus resultados de Preselección, (<http://resultados.beneficiosestudiantiles.cl/>) se te indica que tienes que realizar el proceso de evaluación socioeconómica.**

Con esta documentación, se podrá modificar la información que reportaste en FUAS, y resolver las diferencias antes mencionadas. Recuerda que además deberás presentar tu comprobante de postulación a beneficios estudiantiles, documento que se genera al terminar de completar el formulario FUAS.

La presentación de documentos busca asegurar que las ayudas estudiantiles se destinen a aquellos postulantes que realmente las necesiten, y que cumplan con los requisitos académicos y socioeconómicos establecidos para obtener algún beneficio estatal.

Una vez que entregues tus documentos, la Universidad informará a Mineduc tu matrícula y confirmará la actualización de los antecedentes reportados en FUAS.

Luego debes estar atento a la publicación de tus resultados de asignación en <http://www.beneficiosestudiantiles.cl/>

La documentación individualizada en este documento es la mínima requerida para su proceso de evaluación. Las Instituciones de Educación Superior están autorizadas a solicitar antecedentes complementarios cuando los casos lo requieran para una correcta y adecuada acreditación socioeconómica.

La no presentación de estos antecedentes significa no completar los pasos de postulación, por ende, no podrá ser procesada su postulación y no podrá tener ninguno de los beneficios otorgados por el Ministerio de Educación.

## ¿Qué documentos necesito para realizar mi Evaluación Socioeconómica?

### Para la identificación del postulante y su grupo familiar.

Postulante o integrante de grupo familiar	Documentos a presentar	Dónde obtenerlo
Grupo familiar	<p><b><u>Para identificar o incorporar a un integrante</u></b> Al menos uno de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fotocopias Cédula de Identidad por ambos lados, de todos los integrantes del grupo familiar o</li> <li>- De no contar con alguna de ellas, puede utilizarse certificado de nacimiento (asignación familiar), fotocopia de libreta de familia, carnet de Control Sano de los integrantes menores de edad o Registro Social de Hogares.</li> </ul>	Servicio de Registro Civil e Identificación, CESFAM de la comuna de residencia o Ministerio de Desarrollo Social, dependiendo del documento
	<p><b><u>Para desvincular a un integrante declarado en FUAS</u></b> Alguno de los siguientes documentos, según sea el caso:</p>	
Grupo familiar	<p><b>a) Padre, madre o cónyuge del postulante</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Constancia de Carabineros de abandono de hogar</li> </ul>	- Comisaría de Carabineros donde se generó la constancia
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cese de convivencia emitido por el Registro Civil</li> </ul>	- Servicio de Registro Civil e Información
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingreso de demanda en Juzgado de Familia</li> </ul>	- Juzgado de Familia correspondiente
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contrato de arriendo en otro domicilio, a nombre del padre, madre o cónyuge sostenedor</li> </ul>	- Arrendatario o empresas proveedoras de servicios
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificado de residencia del padre, madre o cónyuge</li> </ul>	Junta de Vecinos. De no existir este organismo en la comuna de residencia del postulante, el certificado se puede descargar <a href="https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/sites/default/files/certificado_de_residencia_2023.pdf">https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/sites/default/files/certificado_de_residencia_2023.pdf</a>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe Social o Ficha Socioeconómica con respaldo de antecedentes, en formato Mineduc</li> </ul>	Municipalidad correspondiente, Consultorio, Cefsam, Intendencias o Gobernaciones. Formato tipo disponible <a href="https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/sites/default/files/ficha_socioeconomica_2023.pdf">https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/sites/default/files/ficha_socioeconomica_2023.pdf</a>  Al pedir este documento en cualquiera de estas instituciones o reparticiones, se debe presentar ante ellas una Solicitud de Informe Social, cuyo formato también está disponible <a href="https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/sites/default/files/solicitud_informe_social_2023.pdf">https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/sites/default/files/solicitud_informe_social_2023.pdf</a>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Otros documentos que respalden que la persona ya no pertenece al grupo familiar</li> </ul>	
	<p><b>b) Otro integrante (hermanos, abuelos, tíos u otros)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificado de residencia de dicha persona</li> </ul>	Junta de Vecinos. De no existir este organismo en la comuna de residencia del postulante, se puede descargar <a href="https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/sites/default/files/certificado_de_residencia_2023.pdf">https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/sites/default/files/certificado_de_residencia_2023.pdf</a>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contrato de arriendo en otro domicilio</li> </ul>	Arrendatario o empresas proveedoras de servicios	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Otro documento que respalde que la persona no pertenece al grupo familiar.</li> </ul>		

<b>Grupo familiar</b>	<b><u>Para respaldar domicilio del grupo familiar declarado en FUAS</u></b>	
	Al menos uno de los siguientes documentos:	
	- Certificado de residencia	Junta de Vecinos. De no existir este organismo en la comuna de residencia del postulante, se puede descargar <a href="https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/sites/default/files/certificado_de_residencia_2023.pdf">https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/sites/default/files/certificado_de_residencia_2023.pdf</a>
	- Contrato de arriendo o boletas de servicios donde aparezca el domicilio del grupo familiar	Arrendatario o empresas proveedoras de servicios
	- Certificado de avalúo fiscal, escritura o certificado de dominio vigente de la vivienda familiar	<a href="http://www.sii.cl">www.sii.cl</a>
	- Certificado de residencia para comunidades indígenas (acreditadas por CONADI)	<a href="#">Oficinas CONADI</a>
<b>Postulante</b>	Comprobante de inscripción a Beneficios Estudiantiles	Descargar desde <a href="http://www.fuas.cl">www.fuas.cl</a>
<b>Padre o madre fallecido</b>	Certificado de defunción	Servicio de Registro Civil e Identificación.
<b>Integrantes del grupo familiar declarados como estudiantes</b>	- Estudiantes colegios particulares pagados o con financiamiento compartido: Comprobante de pago última mensualidad año vigente.	Establecimientos educacionales e instituciones de Educación Superior correspondientes.
	- Estudiantes colegios municipales: Certificado de alumno regular año vigente.	
	- Estudiantes de Educación Superior (universidades, CFT, IP o FF.AA): Certificado de alumno regular año vigente.	
<b>Para identificar los ingresos de cada integrante del grupo familiar</b>		
	<b>Documentos a presentar</b>	<b>Dónde obtenerlo</b>
<b>Sueldo</b>	<b><u>a) Trabajadores dependientes</u></b> - 12 Últimas liquidaciones de sueldo o Certificado de Renta 2021 - Certificado cotizaciones AFP de los últimos 12 meses.	Empleador o <a href="http://www.sii.cl">www.sii.cl</a> Web u oficina AFP correspondiente.
	<b><u>b) Trabajadores independientes</u></b> - Formulario 29 y/o liquidaciones de sueldo de los últimos 12 meses. - Certificado cotizaciones AFP de los últimos 12 meses, si corresponde	<a href="http://www.sii.cl">www.sii.cl</a> , empresa, web u oficina AFP correspondiente.
<b>Pensiones (incluye pensiones asistenciales y de invalidez)</b>	Última colilla de pago de pensión.	<a href="http://www.ips.gob.cl">www.ips.gob.cl</a> u oficinas del Instituto de Previsión Social.
<b>Honorarios</b>	<b>a) Boletas de honorarios manuales</b> - Fotocopia de las boletas de los últimos 12 meses, correlativas y/o -Formulario 29 de los últimos 12 meses, si corresponde	<a href="http://www.sii.cl">www.sii.cl</a>
	<b>b) Boletas de honorarios</b>	

	<b>electrónicas</b> - Resumen de boletas de los últimos 12 meses. <b>c) Boletas de prestación de servicios a terceros</b> - Boleta de prestación de servicios a terceros de los últimos 12 meses y/o - Formulario 29 de los últimos 12 meses	
<b>Retiros</b>	Formulario 22 y Constitución de la Sociedad	<a href="http://www.sii.cl">www.sii.cl</a>
<b>Dividendos por acciones</b>	Formulario 22	<a href="http://www.sii.cl">www.sii.cl</a>
<b>Intereses mobiliarios</b>	Formulario 22	<a href="http://www.sii.cl">www.sii.cl</a>
<b>Ganancias de capital</b>	Formulario 22	<a href="http://www.sii.cl">www.sii.cl</a>
<b>Pensión alimenticia y/o aporte de parientes</b>	<b>a) Pensión de alimentos con respaldo legal</b> - Resolución judicial o acuerdo extrajudicial o - Fotocopia Libreta del banco	Juzgado de Familia correspondiente
	<b>b) Pensión de alimentos sin respaldo legal</b> <b>Si la pensión NO es el único ingreso del grupo familiar, se deben presentar los siguientes documentos:</b>	
	- Declaración de pensión de alimentos (formato Mineduc).	Formato n° 1 disponible <a href="https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/sites/default/files/declaracion_pension_de_alimentos_1_2023.pdf">https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/sites/default/files/declaracion_pension_de_alimentos_1_2023.pdf</a>
	- Liquidación de sueldo o Formularios 29 de los últimos 12 meses, del padre o madre que entrega pensión.	Empleador o <a href="http://www.sii.cl">www.sii.cl</a>
	- Certificado de residencia de ambos padres	Junta de Vecinos. De no existir este organismo en la comuna de residencia del postulante, se puede descargar desde <a href="https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/sites/default/files/certificado_de_residencia_2023.pdf">https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/sites/default/files/certificado_de_residencia_2023.pdf</a>
	- Certificado cotizaciones AFP de los últimos 12 meses del padre o madre que entrega pensión.	Web u oficina AFP correspondiente
	<b>Si la pensión es el único ingreso del grupo familiar, se debe presentar:</b>	Formato n° 2 disponible <a href="https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/sites/default/files/declaracion_pension_de_alimentos_2_2023.pdf">https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/sites/default/files/declaracion_pension_de_alimentos_2_2023.pdf</a>
	- Informe Social o Ficha Socioeconómica, en formato Mineduc, respaldado por alguno de los siguientes documentos, según sea el caso	Municipalidad correspondiente, Consultorio, Cefsam, Intendencias o Gobernaciones. Formato tipo disponible <a href="https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/sites/default/files/ficha_socioeconomica_2023.pdf">https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/sites/default/files/ficha_socioeconomica_2023.pdf</a>  Al pedir este documento en cualquiera de estas instituciones o reparticiones, se debe presentar ante ellas una Solicitud de Informe Social, cuyo formato también está disponible <a href="https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/sites/default/files/solicitud_informe_social_2023.pdf">https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/sites/default/files/solicitud_informe_social_2023.pdf</a>
	- Constancia de Carabineros de abandono de hogar	Comisaría de Carabineros donde se originó la constancia
	- Cese de convivencia emitido por el Registro Civil	Servicio de Registro Civil e Información
- Ingreso de demanda en Juzgado de Familia	Juzgado de Familia correspondiente	
- Contrato de arriendo en otro domicilio, a nombre del padre o madre que entrega pensión	Arendatario	

	<p>- Certificado de residencia del padre o madre que entrega pensión</p> <p><b>c) En caso de no recibir pensión de alimentos (nunca se fijó de manera judicial y tampoco de manera voluntaria por parte del padre y/o madre)</b>          - Informe Social o Ficha Socioeconómica con respaldo de antecedentes, en formato Mineduc.</p> <p><b>d) Aportes de parientes:</b>          - Declaración de aporte de parientes (formato Mineduc).</p>	<p>Junta de Vecinos. De no existir este organismo en la comuna de residencia del postulante, se puede descargar desde <a href="https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/sites/default/files/certificado_de_residencia_2023.pdf">https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/sites/default/files/certificado_de_residencia_2023.pdf</a></p> <p>Municipalidad correspondiente, Consultorio, Cefam, Intendencias o Gobernaciones. Formato tipo disponible <a href="https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/sites/default/files/ficha_socioeconomica_2023.pdf">https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/sites/default/files/ficha_socioeconomica_2023.pdf</a></p> <p>Al pedir este documento en cualquiera de estas instituciones o reparticiones, se debe presentar ante ellas una Solicitud de Informe Social, cuyo formato también está disponible <a href="https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/sites/default/files/solicitud_informe_social_2023.pdf">https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/sites/default/files/solicitud_informe_social_2023.pdf</a></p> <p>Formato disponible <a href="https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/sites/default/files/declaracion_aporte_de_parientes_2023.pdf">https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/sites/default/files/declaracion_aporte_de_parientes_2023.pdf</a></p>
<p><b>Actividades independientes</b></p>	<p><b>a) Actividades independientes de tipo informal:</b> (jardinero, temporero, feriante, vendedor ambulante, asesora del hogar sin contratos, conductor de Uber, entre otros).</p> <p>- Informe Social o Ficha Socioeconómica con respaldo de antecedentes, en formato Mineduc.</p> <p>- Declaración de Gastos (formato Mineduc).</p> <p><b>b) Actividades independientes de tipo formal:(arriendo de bienes raíces o vehículos)</b>          - Contrato de arriendo.          - Comprobante de pago.          - Formulario 22.</p>	<p>Municipalidad correspondiente, Consultorio, Cefam, Intendencias o Gobernaciones. Formato tipo disponible <a href="https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/sites/default/files/ficha_socioeconomica_2023.pdf">https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/sites/default/files/ficha_socioeconomica_2023.pdf</a></p> <p>Al pedir este documento en cualquiera de estas instituciones o reparticiones, se debe presentar ante ellas una Solicitud de Informe Social, cuyo formato también está disponible <a href="https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/sites/default/files/solicitud_informe_social_2023.pdf">https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/sites/default/files/solicitud_informe_social_2023.pdf</a></p> <p>Formato disponible <a href="https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/sites/default/files/declaracion_gastos_mensuales_2023.pdf">https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/sites/default/files/declaracion_gastos_mensuales_2023.pdf</a></p> <p><a href="http://www.sii.cl">www.sii.cl</a></p>

- *En caso de que el jefe de hogar se encuentre cesante, se debe presentar Finiquito o documento emitido por la Inspección del Trabajo, además del certificado de AFP de los últimos 2 años.*
- *Los integrantes del hogar con ingresos superiores a \$ 800.000, deben presentar la carpeta tributaria para créditos obtenidos en [www.sii.cl](http://www.sii.cl)*